

**Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL**

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración
Y Finanzas, pagara a Don
La cantidad de \$
Por concepto de
Fecha de Pago

: CRUZ RIQUELME CRISTOBAL EDUARDO Rut [REDACTED]
: 100,000 CIEN MIL PESOS
: HONORARIOS MES DE JUNIO DE 2010
: 15/07/2010

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA	2	09/07/2010	100,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-21-04-004-000-000	PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS		100,000
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	100,000	
215-21-04-004-000-000	PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS	100,000	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		90,000
214-11-03-000-000-000	10 % RETENCIONES DE IMPUESTO		10,000
Sumas Iguales		200,000	200,000

REFRENDACION

Cuenta	215-21-04-004-000-000			
Presupuesto Vigente	238,652,000			
Total Comprometido	174,800,926			
Saldo x Comprometer	63,851,074			

SECRETARIA MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

I. MUNICIPALIDAD DE PUCÓN
DIRECCIÓN ADMINISTRADOR
Y FINANZAS

DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

Pucón
centro del SUR de CHILE

CRISTOBAL EDUARDO CRUZ RIQUELME

BOLETA DE HONORARIOS ELECTRONICA

N° 2

RUT: [REDACTED]

GIRO(S): ACTIVIDADES ARTISTICAS: ACTORES, MUSICOS,
CONFERENCISTAS, OTROS,
RIO TRANCURA 70 Villa/Pob. VILLA ENTRE RIOS, PUCON

Fecha: 09 de Julio de 2010

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE PUCON
Domicilio: OHIGGINS 483, PUCON

Rut: 69191600-6

Por atención profesional:

HONORARIOS PROFESOR CORO DE CAMARA, CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO	100.000
--	---------

Total Honorarios \$:	100.000
10% Impto. Retenido:	10.000
Total:	90.000

Fecha / Hora Emisión: 09/07/2010 17:44



1782635700002D6F4803

Res. Ex. N°83 de 30/08/2004

Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%.

01201007091745

[Emitir nueva boleta](#) [Emitir boleta con prellenado](#)



MUNICIPALIDAD DE PUCON
DIRECC. DE ADM. Y FINANZAS
OBLIGADO N° <u>3436</u>
DEVENGADO N° _____
DECRETO N° _____



Municipalidad de Pucón

DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO

CERTIFICADO N° 366.-

La Directora Desarrollo Comunitario de la Municipalidad de Pucón, informa sobre el trabajo realizado por don(a) **CRISTOBAL EDUARDO CRUZ RIQUELME**, R.U.T. [REDACTED] quien se desempeña como **MONITOR CORO DE CAMARA DE PUCON** en el programa **"PROGRAMA CULTURAL DE TEATRO Y MUSICA"**.

Durante el mes de **Junio**, se da cumplimiento satisfactoriamente al contrato a honorarios de fecha **01 de Mayo 2010**, aprobado por Decreto Alcaldicio Exento N° **1113** de fecha **28 Mayo 2010**.

Se extiende el presente certificado para ser presentado al Departamento de Administración y Finanzas de la Municipalidad de Pucón, para proceder a la cancelación del mes antes señalado.



[Handwritten signature]
12.07.10
GLORIA HIDALGO LLANQUILEO
DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO
MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

Pucón, Julio de 2010.



Municipalidad de Pucón

DIRECCION DESARROLLO COMUNITARIO

INFORME DE ACTIVIDADES

CRISTOBAL EDUARDO CRUZ RIQUELME, R.U.T. [REDACTED] MONITOR

CORO DE CAMARA PUCON, informa sobre la actividad realizada durante el mes de **Junio** del presente año.

Actividades Realizadas:

1).- Relajación pre vocalización; Vocalización pertinente al repertorio abordado en el transcurso de la clase; Manejo de la distribución de aire y tomando conciencia de cómo se debe utilizar el diafragma; Separación por cuartetos y luego por cuerdas musicales, para detectar puntos débiles y falencias en lo que se está trabajando; Se abordaron puntos importantes de la postura vocal, para no arrastrar la voz al momento de cantar; Apoyo a las cuerdas mas débiles.

2).- Relajación pre vocalización; Vocalización pertinente al repertorio abordado; comprensión de la resonancia, manteniendo postura y el paladar blando elevado; Trabajo de tiempos musicales y de cómo seguir al director tomando en cuenta las diferentes instrucciones musicales que se le adjuntan; Trabajo en como abordar las notas altas con apoyo externo; repaso de dudas musicales en determinados compases.

3).- Relajación pre vocalización; Vocalización pertinente al repertorio abordado; Trabajo de semitonos, para lograr una buena afinación de estos; Proyección e impostación de la voz; Trabajo en la mantención del molde en el transcurso de una determinada obra; Trabajo en los matices y sutilidad; Trabajo de los "A tempo", para las obras que no terminan en calderón; Eliminación del exceso de aire en las notas musicales.

4).- Relajación pre vocalización; Vocalización pertinente al repertorio abordado; Trabajo de modulación en las obras; Como apoyarse en las consonantes para exagerarlas y lograr que la voz salga afuera; Trabajo de eliminación del vibrato en el canto coral; Indicaciones de cuando respirar en el repertorio abordado; Repaso en el como abordar los tresillos; Afinación en cambios de armadura de llave; Trabajo en el abordar una nota directamente sin ondulaciones anteriores; Repaso en el concepto de la "apertura de garganta", para el fluir del aire.


Cristóbal Cruz Riquelme
Nombre y firma ejecutor Actividad

Pucón, Julio del 2010.